

|   |   |
|---|---|
| DOCUMENTO<br>ACTA: PNSP 21 2024 ACTA VALORACION CRITERIOS AUTOMATICOS   | IDENTIFICADORES   |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>J8LBR-R6EGD-GIJUR</b><br>Fecha de emisión: <b>16 de Septiembre de 2024 a las 8:37:31</b><br>Página 1 de 3 | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado por :<br>1.- CON_Coordinadora General de Contratación y Compras del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 13/09/2024 12:24<br>2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 13/09/2024 20:06 |
|   | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>13/09/2024 20:06  |



El documento electrónico ha sido aprobado por CON\_Coordinadora General de Contratación y Compras(Nuria Rodríguez Martínez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:24:19 del día 13 de Septiembre de 2024 Nuria Rodríguez Martínez y por CON\_ Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elisa Rodelgo Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 20:06:30 del día 13 de Septiembre de 2024 Elisa Rodelgo Gómez 4488177 J8LBR-R6EGD-GIJUR 6951615DE1371BDDDC292079A6278798B8A7A9A5 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F. P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN VALORACION DE CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE

**Fecha y hora de celebración**  
2 de septiembre de 2024 a las 13:30:00

**Lugar de celebración**  
AYUNTAMIENTO

**Asistentes**

**PRESIDENTA**  
Dña. Elisa Rodelgo Gómez, Jefa de Servicio de Administración y Contratación.

**SECRETARIA**  
Dña. Nuria Rodríguez Martínez, Coordinadora General de Contratación y Compras.

**VOCALES**  
D. Carlos Mouliaa Ariza, Interventor Accidental.  
D. Saturio Hernández de Marco, Secretario General.  
D. José Luis Hidalgo Ortega, Técnico de Intervención.

**Orden del día**

**1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: PNSP 21/2024 - Servicio de desarrollo de las Ludotecas Municipales "Gloria Fuertes" y "La Cañada" de Torrejón de Ardoz.**

**Se Expone**

**1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: PNSP 21/2024 - Servicio de desarrollo de las Ludotecas Municipales "Gloria Fuertes" y "La Cañada" de Torrejón de Ardoz.**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, los miembros de la Mesa de Contratación conforme a lo establecido en los Pliegos de Condiciones en primer lugar, dan lectura al Informe Técnico respecto de los aspectos técnicos (criterios evaluables automáticamente), que una vez aceptado se incorpora escaneado a esta acta arrojando los siguientes resultados:

| LICITADOR    | PRECIO ACTIVIDADES | MEJORAS RATIO MONITOR/ALUMNO | MEJORA CANON MENSUAL | PUNTUACION TOTAL SOBRE C |
|--------------|--------------------|------------------------------|----------------------|--------------------------|
| TRITOMA, S.L | 40,00 PUNTOS       | 0,00 PUNTOS                  | 5,00 PUNTOS          | 45,00 PUNTOS             |

|   |   |
|---|---|
| DOCUMENTO<br>ACTA: PNSP 21 2024 ACTA VALORACION CRITERIOS AUTOMATICOS   | IDENTIFICADORES   |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>J8LBR-R6EGD-GIJUR</b><br>Fecha de emisión: <b>16 de Septiembre de 2024 a las 8:37:31</b><br>Página 2 de 3 | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado por :<br>1.- CON_Coordinadora General de Contratación y Compras del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 13/09/2024 12:24<br>2.- CON_Jefe de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 13/09/2024 20:06 |
|   | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>13/09/2024 20:06  |



El documento electrónico ha sido aprobado por CON\_Coordinadora General de Contratación y Compras(Nuria Rodríguez Martínez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:24:19 del día 13 de Septiembre de 2024 Nuria Rodríguez Martínez y por CON\_ Jefe de Servicio de Contratación y Administración (Elisa Rodríguez Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 20:06:30 del día 13 de Septiembre de 2024 Elisa Rodríguez Gómez. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es



**Torrejón de Ardoz**  
AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F. P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

|   |   |
|---|---|
| DOCUMENTO<br>INFORME: PNSP 21-2024 Inf AplicFórmula LUDOTECAS 2024-2027   | IDENTIFICADORES   |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>E700H-AX3AN-GDH7P</b><br>Fecha de emisión: <b>2 de Septiembre de 2024 a las 11:15:44</b><br>Página 1 de 2 | FIRMAS<br>1.- EDU_Jefe Seccion Educación e Infancia del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ |
|   | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>02/09/2024 10:22  |



**Torrejón de Ardoz**  
AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F. P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

**INFORME DE LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULA DE LA LICITACIÓN DEL PROGRAMA "LUDOTECAS MUNICIPALES" DESDE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 31 DE AGOSTO DE 2027**  
**EXPEDIENTE: PNSP 21-2024**

Tras la presentación del informe de valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor de la licitación del programa "LUDOTECAS MUNICIPALES", organizadas por la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, por la presente se emite informe técnico al respecto, en relación a los criterios evaluables mediante aplicación de fórmula, según lo recogido en el pliego de condiciones, de la empresa que se ha presentado.

- o Criterios objetivos mediante aplicación de fórmula: hasta 55 puntos.
- Precios de las actividades propuestas por el licitador: hasta 40 puntos; a través de la siguiente fórmula:
  - P=Pmax x Omen/Opres
    - o P: puntuación total obtenida.
    - o Pmax: puntuación máxima a otorgar (40).
    - o Omen: oferta menor de todas las presentadas en € (referida al precio máximo medio/mensual, citado).
    - o Opres: oferta presentada -en estudio- en € (referida al precio máximo medio/mensual, citado).

El precio medio máximo mensual se hallará sumando los precios de cada una de las actividades propuestas, dividiendo el total de éstos por el número de actividades.

- Mejoras de la ratio monitor/alumnos: hasta 10 puntos; a través de la siguiente tabla:
  - o Ratio 1/15: 0 puntos.
  - o Ratio 1/14: 2 puntos.
  - o Ratio 1/13: 4 puntos.
  - o Ratio 1/12: 6 puntos.
  - o Ratio 1/11: 8 puntos.
  - o Ratio 1/10: 10 puntos.

Tfno. 91 678 95 00 - www.ayto-torrejon.es - SAIC 010

|   |   |
|---|---|
| DOCUMENTO<br><b>ACTA: PNSP 21 2024 ACTA VALORACION CRITERIOS AUTOMATICOS</b>  | IDENTIFICADORES   |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>J8LBR-R6EGD-GIJUR</b><br>Fecha de emisión: <b>16 de Septiembre de 2024 a las 8:37:31</b><br>Página 3 de 3 | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado por :<br>1.- CON_Coordinadora General de Contratación y Compras del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 13/09/2024 12:24<br>2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 13/09/2024 20:06 |
|   | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>13/09/2024 20:06  |



El documento electrónico ha sido aprobado por CON\_Coordinadora General de Contratación y Compras(Nuria Rodríguez Martínez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:24:19 del día 13 de Septiembre de 2024. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid  
C.I.F. P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

|   |   |
|---|---|
| DOCUMENTO<br>INFORME: PNSP 21.2024 Inf AplicFórmula LUDOTECAS 2024.2027   | IDENTIFICADORES   |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>E700H-AX3AN-GDH7P</b><br>Fecha de emisión: <b>2 de Septiembre de 2024 a las 11:15:44</b><br>Página 2 de 2 | FIRMAS<br>1.- EDU_Jefe Seccion Educación e Infancia del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ |
|   | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>02/09/2024 10:22  |



El documento electrónico ha sido aprobado por EDU\_Jefe Seccion Educación e Infancia(Juan Antonio de la Calle Sigüenza) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 10:22:18 del día 2 de Septiembre de 2024. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid  
C.I.F. P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

- Mejora económica del canon mensual a pagar al Ayuntamiento. Hasta 5 puntos.

Conforme a la fórmula siguiente:

Se asignará la puntuación máxima prevista en este apartado a la oferta más alta, puntuándose las demás ofertas de forma proporcional según la siguiente fórmula:

$$X = \frac{\text{Canon ofertado} \times \text{Máxima puntuación}}{\text{Canon ofertado más alto}}$$

**EMPRESA QUE HA PRESENTADO OFERTA**

1.- TRITOMA, S.L.

| CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULA, HASTA 55 PUNTOS |  |   |  |                |
|--|--|---|--|----------------|
| EMPRESA  | PRECIOS DE ACTIVIDADES PROPUESTOS, HASTA 40 PUNTOS | MEJORAS EN LA RATIO MONITOR/ALUMNO, HASTA 10 PUNTOS | MEJORA DEL CANON MENSUAL A PAGAR, HASTA 5 PUNTOS | PUNTOS TOTALES |
| TRITOMA, S.L.  | 40   | 0   | 5  | 45             |

Juan A. de la Calle Sigüenza  
Coordinador de Educación

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por:  
Ver fecha y firma al margen

Tfno. 91 678 95 00 - [www.ayto-torrejon.es](http://www.ayto-torrejon.es) - SAIC 010

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

**Torrejón de Ardoz**  
**Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV).**  
**Ver fecha y firma al margen**

Tfno. 91 678 95 00 –<http://www.ayto-torrejon.es> - SAIC 010